

CONSEJO DE GOBIERNO

Siguiendo las indicaciones del Sr. Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche, tengo el honor de convocarle a la reunión ordinaria del Consejo de Gobierno que se celebrará el próximo martes, 26 de noviembre de 2024, a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 09.30 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Reuniones del Consejo de Gobierno, situada en la 4ª planta del Edificio Rectorado y Consejo Social y a través de video llamada por Google Meet.

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO 1 Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 30 de octubre de 2024.
- PUNTO 2 Informe del rector, vicerrectores, secretaria general y gerente.
- PUNTO 3 Actividades de extensión universitaria, curso académico 2024-2025, a propuesta de la vicerrectora de Cultura, Igualdad y Diversidad.
- PUNTO 4 XIII Plan de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad Miguel Hernández para el curso 2024-2025, a propuesta del vicerrector de Estudiantes y Coordinación.
- PUNTO 5 Modificación de las memorias verificadas de diversos programas de doctorado, a propuesta del vicerrector de Investigación y Transferencia.
- PUNTO 6 Convenio entre la Universidad Miguel Hernández y la Fundación de la Comunitat Valenciana para la gestión del Instituto de Investigación Sanitaria y Biomédica de Alicante (ISABIAL), por el que se establece un marco de colaboración para la unidad mixta de investigación denominada Innovación en Bioimpresión, Organoides y Órganos-En-Chip para Biomodelos Funcionales, a propuesta del vicerrector de Planificación y Responsabilidad Social.
- PUNTO 7 Convenio de colaboración entre la Universidad Miguel Hernández y el Ilustre Colegio de Médicos de Alicante, a propuesta del vicerrector de Planificación y Responsabilidad Social.
- PUNTO 8 Proyecto de Presupuesto de la Universidad Miguel Hernández para el ejercicio 2025 y las Bases de Ejecución y Funcionamiento del mismo, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 9 Plantilla Presupuestaria para el ejercicio 2025 de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 10 Actualización de la Planificación integral de subvenciones, becas, ayudas y premios, (capítulos IV y VII), a propuesta de la gerente.
- PUNTO 11 Modificaciones presupuestarias, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 12 Asuntos de trámite.
- PUNTO 13 Ruegos y/o preguntas.

Fdo.: Prof.ª M.ª Mercedes Sánchez Castillo
SECRETARIA GENERAL

V.º B.º

Fdo.: Prof. Juan José Ruiz Martínez
RECTOR